



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
PLAN DE ACCIÓN  
VIGENCIA 2018**

**VERSION: 3.0  
VIGENCIA 24/11/16  
PAGINA 1 DE 1**

RELACION CON EL PLAN ESTRATEGICO			ACCIONES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO		META	INDICADOR	RECURSOS	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION VIGENCIA 2018					OBSERVACIONES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS				INICIO	FINAL				SEGUIMIENTO I	SEGUIMIENTO II	SEGUIMIENTO III	SEGUIMIENTO IV	CUMPLIMIENTO	
1. Calidad y cobertura del Control Fiscal	1.1 Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del proceso auditor.	1.1.1 Reconocimiento del medio ambiente como parte fundamental del patrimonio público.	Realizar seguimiento y control que permitan establecer las condiciones reales en que se encuentran los principales Recursos Hídricos de la ciudad, con la finalidad de construir una cultura de preservación y sostenibilidad de los Ríos Guatapuri y Cesar, así como las demás fuentes hídricas del Municipio de Valledupar.	Realizar conversatorios con la participación de la sociedad civil y los entes gubernamentales que conlleven a la socialización sobre la importancia de la conservación de estos recursos para las próximas generaciones.	Jefe Oficina de Control Fiscal. Contralor.	2/02/2018	2/06/2018	Dos (2) conversatorios realizados.	N° de conversatorios realizados/N° de conversatorios programados	Logística, físicos, humanos, financieros	100%	100%	0%	0%	100%	Se desarrollo dos (2) conversatorios en Audiencia pública Agua y Justicia y Rio Cesar Y Guatapuri
			Desarrollar visitas de inspección en las cuencas de los Ríos Cesar y Guatapuri que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de protección y conservación de estas fuentes.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/02/2018	2/06/2018	Dos (2) visitas.	N° de visitas realizadas/N° de visitas programados	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	100%	0%	0%	100%	Se realizó el seguimiento al informe del estado de los recursos naturales del municipio de Valledupar, donde verificó el estado de las fuentes, ecosistemas y humedales.	
		1.1.2 La adecuada adopción de sistemas de seguridad en la preservación del patrimonio público.	Programar las diferentes auditorías mediante modalidades de: Financiera y Estados Contables y Gestión y Resultados, a los diferentes sujetos de control.	Elaborar el PGA que contemple las diferentes auditorías a practicar en la vigencia 2018, escogiendo los sujetos de control de acuerdo a su complejidad y los recursos que ejecuten en el cumplimiento de sus actividades misionales.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	5/01/2018	31/01/2018	PGA aprobado y socializado.	PGA aprobado y socializado	Humanos	100%	100%	100%	0%	100%	Se aprobó a través de la Resolución 008 del 16 de enero de 2018, y se modificó según resolución 004 del 3 de mayo de 2018, resolución 0102 del 29 de octubre de 2018
	1.2 Realizar el seguimiento y la evaluación de los Planes de Mejoramiento suscritos por los sujetos de control.	1.2.1 Evaluar los avances y cumplimiento del Plan de mejoramiento suscritos.	Implementar mecanismos de valoración y medición de las actividades propias de los sujetos de control e implementada por estos para mitigar el riesgo de deficiencias administrativas que conlleven a pérdidas o menoscabo del patrimonio de las entidades del orden Municipal.	Realizar auditorías de seguimiento a las acciones de mejoramiento a través de líneas de auditorías que se ejecutarán conforme al PGA 2018.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/02/2018	2/12/2018	90% de las auditorías realizadas.	Total de planes de mejoramiento verificados/Total de planes de mejoramiento suscritos	Logística, físicos, humanos, financieros	100%	100%	100%	0%	80%	Se desarrollaron 14 auditorías programadas de las cuales 2 no presentaron hallazgos, de las 12 auditorías con hallazgos se suscribieron 8 planes de mejoramiento los cuales se les dio conformidad.
				1.3 Evaluar los sistemas de Control Interno de las entidades y organismos del Municipio de Valledupar y conceptualizar sobre su calidad y eficiencia.	1.3.1 Evaluar los avances y cumplimiento del sistema de control interno.	Establecer líneas de auditorías que conlleven a la evaluación de los sistemas de control interno de los sujetos y organismos del Municipio de Valledupar, a fin de conceptualizar sobre su calidad y eficiencia.	Realizar auditorías de seguimientos las acciones de seguimiento del sistema de control interno, a través de líneas de auditorías que se ejecutarán conforme al PGA 2018.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/02/2018	2/12/2018	100% informes de seguimiento al sistema de control interno.	Total de informes de seguimiento al sistema de control interno realizados/Total de auditorías realizadas durante la vigencia 2018.	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	0%
1.4 Priorizar líneas de auditoría para que el proceso auditor tenga mayor efectividad.	1.4.1 Implementar la matriz de riesgo fiscal.	Identificar los procesos de mayor riesgo dentro de los sujetos de control, con la finalidad de alcanzar mayor impacto y resultados en el proceso auditor.	Implementación de mecanismos de valoración e identificación de riesgos, se estructurarán las líneas de auditoría que se desarrollará en cada sujeto de control de manera que técnicamente con las matrices de riesgo se pueda alcanzar mayor efectividad en el ejercicio del control fiscal.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/02/2018	2/12/2018	100% de los mapas de riesgos realizados por cada auditoría.	n de sujetos por número de auditorías realizadas	Logística, físicos, humanos, financieros	100%	100%	100%	100%	100%	Se desarrollaron 14 auditorías programadas de las cuales se realizaron los mapas de riesgos	
2. Defensa del patrimonio público	2.1 Optimizar los resultados de la Responsabilidad Fiscal.	2.1.1 Fortalecer la función de policía judicial.	Implementar mecanismos para el fortalecimiento del equipo de reacción inmediata en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ente Acusador (Fiscalía), con la finalidad de alcanzar resultados mayormente eficaces.	Actualizar el acto administrativo del Grupo de Reacción Inmediata. Establecer un convenio para coordinar las acciones del Grupo de Reacción Inmediata.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/02/2018	2/12/2018	Un (1) convenio realizados Un (1) Acto administrativo actualizado	Un (1) convenio realizados Un (1) Acto administrativo actualizado	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	0%	0%	0%	En la vigencia no se realizó la actualización del Grupo de Reacción Inmediata.
			2.1.2. Ejecutar un plan de descongestión de los procesos de responsabilidad fiscal.	Establecer directrices que conduzcan a la evacuación de los procesos que se encuentren en riesgo de prescripción o caducidad.	Realizar acciones procesales para los procesos en riesgo de prescripción y apertura dos.	Jefe Oficina Responsabilidad Fiscal.	2/02/2018	2/12/2018	80% de los procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo.	Total de procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo/Total de procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo.	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	9%	9%	17%
	2.2. Optimizar los procedimientos de jurisdicción coactiva para mejorar el recaudo.	2.2.1 Desarrollar el proceso enfatizando en el estudio previo del título ejecutivo, mandamiento de pago y la operatividad de las medidas cautelares, logrando la eficacia del resarcimiento de los daños patrimoniales.	Desarrollar el proceso enfatizando en el estudio previo del título ejecutivo, mandamiento de pago y la operatividad de las medidas cautelares, logrando la eficacia del resarcimiento de los daños patrimoniales.	Realizar la actualización de la resolución de cobro coactivo.	Asesor.	5/01/2018	31/04/2018	Resolución de cobro coactivo, aprobado y socializado	Resolución de cobro coactivo, aprobado y socializado	Humanos	0%	0%	0%	0%	0%	Se cuenta la Resolución 102 del 13 de noviembre de 2008, se modifica a través de la resolución 0114 del 2014, y se adiciona el artículo 4 donde se adiciona acuerdo de pago.
				Modificación de la política de cartera.	Asesor.	5/01/2018	31/04/2018	Política de cartera probado y socializado.	Política de cartera.	Humanos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	3. Control Fiscal Participativo para una ética de lo público	3.1.1 Establecer alianzas estratégicas con la academia u otras organizaciones de estudios e investigación social para el fortalecimiento de los comités de veedurías constituidos y para la conformación de nuevos.	Establecer alianzas estratégicas con la academia u otras organizaciones de estudios e investigación social para el fortalecimiento de los comités de veedurías constituidos y para la conformación de nuevos.	Realizar alianzas estratégicas con las universidades u otras organizaciones de estudios e investigación social para la capacitación de equipos especializados de veedores ciudadanos y la creación de nuevos comités de veedurías.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	5/01/2018	31/4/2018	Dos (2) alianzas estratégicas realizadas.	N° de alianzas estratégicas realizadas/N° de alianzas estratégicas programadas	Humanos	0%	0%	0%	0%	40%	Para los tres primeros seguimientos se deja constancia que se realizó la gestión mediante llamada telefónica, y visitas a las instituciones de educación superior con sede en el Municipio de Valledupar, sin lograr el cumplimiento de la meta. En el último trimestre se deja constancia que el día 7 diciembre se envió el RD 000-04-01-0272-0291 vía correo electrónico que contiene manifestación de interés para celebrar un convenio interadministrativo, se ejecutara a través del CEDI Centro de Investigación Socio Jurídico de la Universidad Popular Del Cesar, para el fortalecimiento las actividades de capacitación a la comunidad en general y comités de veeduría, el día 11 de diciembre desarrollar una reunión con la Dar Regional De La ESAP Sandra Plata, donde se establecieron parámetros para la suscripción de un convenio con la finalidad de fortalecer a los veedores y presidentes JAC mediante capacitaciones (seminarios y diplomados) en diferentes temas.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
PLAN DE ACCIÓN  
VIGENCIA 2018**

**VERSION: 3.0  
VIGENCIA 24/11/16  
PAGINA 1 DE 1**

RELACION CON EL PLAN ESTRATÉGICO			ACCIONES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO		META	INDICADOR	RECURSOS	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION VIGENCIA 2018					OBSERVACIONES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS				INICIO	FINAL				SEGUIMIENTO I	SEGUIMIENTO II	SEGUIMIENTO III	SEGUIMIENTO IV	CUMPLIMIENTO	
3. Control Fiscal Participativo para una ética de lo público	3.2. Adelantar programas de formación de ciudadanos y de organizaciones civiles, en valores ciudadanos y mecanismos de participación para hacer más efectiva su contribución al control y vigilancia de la gestión fiscal.	3.2.1 Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas para ejercer el control y vigilancia a la gestión pública.	Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas para ejercer el control y vigilancia a la gestión pública.	Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los estudiantes que aspiren y resulten electos como contralores escolares en las instituciones educativas con el objeto de que conozcan la importancia del control fiscal participativo y valores éticos en la ciudadanía.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	5/01/2018	2/12/2018	Dos (2) capacitaciones realizadas.	N° de capacitaciones ejecutadas/N° de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	30%	30%	0%	40%	100%	se realizaron 3 Jornada de sensibilización y capacitación para los Contralores Escolares y Grupos de Apoyo electos sobre valores éticos en la ciudadanía, control social y rutas de integridad
				Realizar programas de capacitación en moralidad pública, mecanismos de participación ciudadana y valores éticos en la ciudadanía, dirigidos a organizaciones civiles, comités de veedurías y comunidad en general.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	5/01/2018	2/12/2018	Diez (10) capacitaciones realizadas.	N° de capacitaciones ejecutadas/N° de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	30%	30%	40%	100%	reunión presidentes de asocmunas sobre el programa "El Contralor soy Yo", Veedores Ciudadanos y Comunidad en general. Control fiscal participativo, control fiscal participativo, taller de capacitación y rutas de integridad, moralidad pública, valores éticos en la ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, protocolo de denuncias y competencias de órganos de control.
	3.3. Optimizar el sistema de denuncia sobre el manejo inadecuado de recursos públicos para que la participación ciudadana sea efectiva y aporte valor agregado al ejercicio del control fiscal.	3.3.1 Implementar un sistema de seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos, y denuncias	Establecer un convenio con la AGR para la implementación del aplicativo del SIA - TC para el trámite y seguimiento en línea de las peticiones, quejas y reclamos por parte de los usuarios y la entidad.	Establecer un convenio con la AGR para la implementación del aplicativo del SIA - TC para el trámite y seguimiento en línea de las peticiones, quejas y reclamos por parte de los usuarios y la entidad	Coordinadora de Participación Ciudadana.	5/01/2018	2/12/2018	Un (1) sistema de seguimiento implementado.	Un sistema de seguimiento implementado	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	0%	0%	30%	No se logro el convenio con la AGR para la implementación del aplicativo del SIA - TC, pero se realizo la gestión personal y telefónicamente, con el compromiso de ser implementada en el 2019.
3.4. Vincular a las organizaciones ciudadanas al control y vigilancia de la gestión fiscal.	3.4.1. Realizar audiencias públicas para la rendición de cuentas y planes de mejoramiento.	Realizar audiencias públicas para la rendición de cuentas y planes de mejoramiento.	Organizar y ejecutar audiencias públicas de rendición cuentas y avances de la gestión.	Contralor Municipal.	5/01/2018	2/12/2018	Cuatro (4) audiencias de avances de gestión.	N° de audiencias ejecutadas/N° de audiencias programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	100%	100%	0	0%	50%	1.- El 21 de marzo de 2018, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017, en el auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria Área Andina. Asistieron 39 personas. 2.- El 17 de mayo de 2018, se realizó el Conversatorio "AGUA Y JUSTICIA", en el auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria Área Andina. Asistieron 64 personas.	
				Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	100% de los informes presentados y auditorias realizadas	N° de auditorias internas e informes presentados/N° de auditorias internas e informes programados	Logística, físicos, humanos, financieros	100%	100%	100%	100%	100%	Para la vigencia 2018 se presentaron los siguientes informes: el informe pormenorizado, informe de austeridad del gasto, informe de control interno contable, informe de avance de plan de mejoramiento, informes sobre quejas sugerencias y reclamo, informe de evaluación institucional por dependencia, informe derechos de autor, informe de seguimiento y estrategias del plan anticorrupción. Con un total de (18) informes, obteniendo un porcentaje del 50% de cumplimiento en el primer semestre y para el segundo semestre 100%.	
				Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	1 capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programados	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	0%	0%	0%	No se realizo gestión para la capacitación de fortalecimiento al proceso de control interno.	
4. Modernización y mejora continua	4.1. Fortalecer el Sistema de Control Interno.	4.1.1. Cumplir con los requerimientos legales de control interno	Presentación de informes de ley y seguimiento al sistema de control interno.	Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	3 reuniones realizadas	N° de reuniones realizadas/N° de reuniones programados	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	0%	50%	50%	Se realizó la reunión con el Comité de auditoría municipal para la instalación y designación de funciones.	
				Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	15 procesos actualizados	N° de procesos actualizados/total de procesos del SGC	Humanos	0%	0%	0%	0%	50%	No se realizaron ajustes a los procesos en la vigencia 2018	
	4.2. Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad y propender por la institucionalización de la cultura de la calidad en todos los niveles de la estructura de la CMV.	4.2. Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad y propender por la institucionalización de la cultura de la calidad en todos los niveles de la estructura de la CMV.	Implementación del sistema de gestión de calidad institucional bajo los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015.	Realizar el análisis del contexto estratégico de la contraloría	Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	1 análisis dofa realizados	N° de procesos con análisis del contexto estratégico/total de procesos del SGC	Humanos	0%	0%	0%	0%	50%	No se realizaron ajustes a los procesos en la vigencia 2018
					Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	100% de las acciones correctivas cerradas	N° de acciones correctivas cerradas/total de acciones correctivas	Humanos	0%	0%	0%	0%	50%	En el Cumplimiento del plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que se detectaron treinta y uno hallazgos (31) en la Auditoría del mes de Septiembre y el plan de mejoramiento quedo suscritos en el mes de Noviembre, a la fecha no se ha cumplimentado el primer avance por lo tanto no se tiene el número de los hallazgos cerrados.
					Coordinador de control interno	5/01/2018	2/12/2018	100% de los mapas de riesgos de todos los procesos	N° de mapas de riesgos actualizados /Total de procesos del SGC	Humanos	0%	0%	0%	0%	50%	No se realizaron ajustes a los procesos en la vigencia 2018
	4.3. Trazar un plan de desarrollo tecnológico para mejorar la infraestructura y plataforma tecnológica que permita la aplicación de tecnología para la consecución de resultados en tiempo real que consoliden y fortalezcan la confiabilidad de la ciudadanía en la CMV.	4.3. Trazar un plan de desarrollo tecnológico para mejorar la infraestructura y plataforma tecnológica que permita la aplicación de tecnología para la consecución de resultados en tiempo real que consoliden y fortalezcan la confiabilidad de la ciudadanía en la CMV.	Adquisición de herramientas tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales (Control Fiscal y Responsabilidad Fiscal), de manera que contribuyan a alcanzar mayores resultados en el ejercicio de la función fiscalizadora.	Adquirir computadores, escáner, impresoras, cámaras digitales, aumentar la red de datos y la seguridad de la información	Jefe administrativo y financiero	5/01/2018	2/12/2018	Equipos adquiridos	Equipos adquiridos	Humanos	0%	0%	0%	0%	20%	No se programaron gestiones para la vigencia de esta estrategia.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
PLAN DE ACCIÓN  
VIGENCIA 2018**

**VERSION: 3.0  
VIGENCIA 24/11/16  
PAGINA 1 DE 1**

RELACION CON EL PLAN ESTRATÉGICO			ACCIONES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO		META	INDICADOR	RECURSOS	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018					OBSERVACIONES
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS				INICIO	FINAL				SEGUIMIENTO I	SEGUIMIENTO II	SEGUIMIENTO III	SEGUIMIENTO IV	CUMPLIMIENTO	
5. Gestión organizacional de apoyo a los procesos insustanciales	5.1. Capacitar al talento humano y potenciar sus capacidades y conocimientos para que contribuya al eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos institucionales.	5.1. Capacitar al talento humano y potenciar sus capacidades y conocimientos para que contribuya al eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos institucionales.	Fortalecer el proceso de Talento Humano, a través de las capacitaciones y estudio de formación avanzada, a demás de programas de bienestar social dirigidos a los empleados y su grupo familiar.	Implementar un plan de capacitación y formación dirigido al personal de planta y contratistas sobre control fiscal, responsabilidad fiscal, participación ciudadana, control social, sistemas integrados de gestión, NTC ISO 9001:2015	Jefe administrativo y financiero	5/01/2018	2/12/2018	90% de las capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	50%	60%	70%	100%	Se logra el 100% de los objetivos debido a que se programaron 10 capacitaciones y de los cuales solo se ejecutaron 10; Higiene postural, Pausas activas, Prevención del riesgo cardiovascular, presión arterial, Reflexiones para la vigilancia fiscal: Control Territorial al Programa de Alimentación Escolar – PAE, Fortalecimiento institucional del Control Fiscal en contexto constitucional dogmática y casuística, Control fiscal y control social en un contexto territorial de paz y lucha contra la corrupción, Herramientas e instrumentos para aumentar las capacidades en el proceso auditor, El futuro del Control Fiscal, Marco normativo para entidades de gobierno - Modificaciones Resolución No. 484 de 2017 y Régimen de inhabilidades e incompatibilidades, Etapas en la contratación administrativa. La formación de la voluntad contractual, Responsabilidad precontractual de la administración, Clausulas comunes de los contratos según su naturaleza y derecho probatorio.
				Implementar un programa de bienestar social dirigidos a los empleados y su grupo familiar.	Jefe administrativo y financiero	5/01/2018	2/12/2018	90% de las actividades realizadas	N° de actividades realizadas/N° de actividades programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	0%	60%	70%	70%	Se realizaron durante la vigencia las siguientes actividades de acuerdo al plan de bienestar social: Celebración día de la mujer, Celebración del día del contador, Celebración del día del abogado, Participación en los XI Juegos Deportivos Nacionales 2018 de las contralorías, Celebración de Cumpleaños.
	5.2. Fortalecer los sistemas de comunicación con la ciudadanía y las partes interesadas.	5.2. Fortalecer los sistemas de comunicación con la ciudadanía y las partes interesadas.	Realizar el lanzamiento de la iniciativa "EL CONTRALOR SOY YO", el cual tiene como fin implementar veedores en las diferentes comunas de la ciudad para ejercer control y advertencia de actos de corrupción.	Realizar el programa el Contralor soy yo, capacitaciones a los líderes de barrios e incluirlos como veedores ciudadanos	Contralor Municipal.	1/03/2018	30/07/2018	10 veedores formados	N° de veedores formados e incluidos en el programa	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	30%	30%	40%	100%	Reunión presidentes de asocmunas sobre el programa "El Contralor soy Yo", Veedores Ciudadanos y Comunidad en general. Control fiscal participativo, control fiscal participativo, taller de capacitación y rutas de integridad, moralidad pública, valores éticos en la ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, protocolo de denuncias y competencias de órganos de control.
				Realizar una alianza estratégica con la ESAP	Contralor Municipal.	1/03/2018	30/07/2018	1 alianza estratégica	N° de veedores formados e incluidos en el programa	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	30%	30%	40%	100%	Reunión presidentes de asocmunas sobre el programa "El Contralor soy Yo", Veedores Ciudadanos y Comunidad en general. Control fiscal participativo, control fiscal participativo, taller de capacitación y rutas de integridad, moralidad pública, valores éticos en la ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, protocolo de denuncias y competencias de órganos de control.
				Realizar capacitaciones a los veedores ciudadanos en temas de control social	Contralor Municipal.	1/03/2018	30/07/2018	5 capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros	0%	30%	30%	40%	100%	Reunión presidentes de asocmunas sobre el programa "El Contralor soy Yo", Veedores Ciudadanos y Comunidad en general. Control fiscal participativo, control fiscal participativo, taller de capacitación y rutas de integridad, moralidad pública, valores éticos en la ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, protocolo de denuncias y competencias de órganos de control.
				Conformar una alianza estratégica entre la ESAP y la CMV con el fin de capacitar y actualizar a las veedorías ciudadanas para ejercer un control social.												